

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Oficina de Infraestructura Penitenciaria - INPE

Denominación:

Nombre del puesto: **Especialista en Contrataciones del Estado**

Dependencia Jerárquica Lineal: Área de Administración de la OIP

Dependencia Jerárquica funcional: Área de Logística

Puestos que supervisa:

PROCESO CAS N°014-2019-INPE/11

MISIÓN DEL PUESTO

La contratación del servicio permitirá desarrollar de manera eficiente dentro del marco de la normativa de contrataciones del Estado, la ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria - INPE, en forma oportuna y en los plazos establecidos por la norma vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Revisión y observación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia de los requerimientos de las áreas usuarias para la adquisición de bienes y servicios a cargo de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria.
- 2 Elaborar la indagación de mercado y resúmenes ejecutivos, de los diferentes procedimientos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras a cargo de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria, conforme a la Normativa de Contratación Pública.
- 3 Elaborar documentos de solicitud de disponibilidad presupuestal para la contratación de bienes y servicios a cargo de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria.
- 4 Apoyar a los Comités en la elaboración y seguimiento de las bases administrativas de los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios a cargo de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria, conforme con la Normatividad Vigente.
- 5 Registrar en el sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), todas las etapas referidas al desarrollo de los procedimientos de selección, para la adquisición de bienes servicios y obras a cargo de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria, conforme a la Normatividad Vigente.
- 6 Elaborar órdenes de compra y/o servicios de los procedimientos de selección de la contratación de bienes y servicios a cargo de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria.
- 7 Elaboración de los documentos que sustentan el pago de los bienes, servicios u obras de los procedimientos de selección a cargo de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria.
- 8 Elaboración de informes que permitan atender los requerimientos formulados por el Sistema Nacional de Control y/o el Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), respecto a los procedimientos de selección para la adquisición de bienes y servicios a cargo de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria.
- 9 Realizar seguimiento de la ejecución contractual, así como tramitar el pago de los bienes servicios y obras.
- 10 Registrar la información de las órdenes de compra y/o servicio en el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, SEACE y SIGA.
- 11 Participar, las veces que sea designado como miembro de comités de selección encargados de los procedimientos de selección para la adquisición de bienes, de servicios, de obras, de consultorías de obras a cargo de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria.
- 12 Realizar el ingreso de información en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA en sus diferentes módulos.
- 13 Realizar el seguimiento, revisión y modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Entidad y su registro en el SEACE
- 14 Realizar el seguimiento de la ejecución presupuestal de la Entidad Realizar la programación de las Necesidades y proyectar el PAC del año fiscal siguiente año fiscal siguiente.
- 15 Realizar la programación de las Necesidades y proyectar el PAC del año fiscal siguiente año fiscal siguiente.
- 16 Elaborar informes técnicos en materia de contratación pública.
- 17 Otras funciones afines, que le asigne el Jefe Inmediato

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Coordinación con las diferentes áreas de la OIP - INPE

Coordinaciones Externas

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado-OSCE

Empresas proveedoras de Bienes y/o Servicios

FORMACIÓN ACADÉMICA**A.) Formación Académica**

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☒ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☒
☐ Universitario	☐	☐

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☒ Egresado(a)	
☐ Bachiller	
☐ Título/ Licenciatura	
☐ Maestría	
☐ Egresado	☐ Titulado
☐ Doctorado	
☐ Egresado	☐ Titulado

Administración/Informática/Contabilidad.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?☐ Sí ☒ No

¿Requiere habilitación profesional?

☐ Sí ☒ No**CONOCIMIENTOS****A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):**

Conocimiento en Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y modificaciones

Dominio de Sistemas SIGA, SEACE, SIAF

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**Nota:** Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.**Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:**

Curso en Contrataciones del Estado - Ley de Contratación y su Reglamento.

Curso en Gestión u Optimización de Procesos

Curso en SIGA, SIAF y SEACE

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			☒	
Excel			☒	
Powerpoint			☒	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	☒			
.....				
.....				

EXPERIENCIA**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral mínima diez (10) años

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante profesional	☒ Auxiliar o Asistente	☐ Analista / Especialista	☐ Supervisor / Coordinador / Responsable	☐ Jefe de Área o Dpto	☐ Gerente o Director
--	--	--	---	--	---

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia laboral mínima Cinco (05) años en labores en Áreas de Logística como Técnico Especialista y/o Técnico en Contrataciones del Estado.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque si es o no necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

☒ **SÍ**, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público

☐ **NO**, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Experiencia laboral mínima Cinco (05) años en labores en Areas de Logística como Técnico Especialista y/o Tecnico en Contrataciones del Estado.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Tener Certificado Vigente del OSCE.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de trabajo en equipo.

Actitud proactiva.

Confidencialidad.

Capacidad de trabajo bajo presión.

Solvencia moral y técnica.

Responsabilidad.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATADO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Adolfo de la Jara N° 234 – Urb. San Antonio - Miraflores.
Duración del contrato	Inicio: 02 de diciembre de 2019 Término: 31 de diciembre de 2019 (Renovable)
Remuneración Mensual	S/. 6,500.00 (seis mil quinientos con 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	ACTA DE CONFORMACION DE COMITÉ DE EVALUACION PARA PROCESO CAS N° 014-2019	JEFATURA OIP
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	08/11/2019 21/11/2019	MINTRA
1	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional del INPE	08/11/2019 21/11/2019	RRHH
2	Presentación de la Hoja de Vida o Currículum Vitae Documentado en la siguiente Dirección: Calle Adolfo de la Jara N° 234 – Urb. San Antonio - Miraflores.	22/11/2019 Horario: 08:15 a.m. – 04:15 p.m. (Horario corrido)	TRAMITE DOCUMENTARIO
3	Evaluación de la Hoja de Vida o Currículum Vitae Documentado	25/11/2019	COMITÉ
4	Publicación de resultados de la evaluación de la Hoja de Vida o Currículum Vitae Documentado en el Portal Institucional del INPE	26/11/2019	RRHH
5	Entrevista Personal - Lugar: Calle Adolfo de la Jara N° 234 – Urb. San Antonio - Miraflores.	27/11/2019	COMITÉ
6	Publicación de resultado final en el Portal Institucional del INPE	28/11/2019	RRHH
7	Suscripción del Contrato	29/11/2019	RRHH
8	Inicio de Labores	02/12/2019	RRHH



I. ETAPA DE EVALUACION

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACION CURRICULAR	60%		60%
Los criterios de evaluación se aplicarán de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva a los anexos N° 05A, B, C y D, aprobado según RP. 885-2011-P.			
Puntaje Total de la Evaluación Curricular			
ENTREVISTA PERSONAL	40%	20%	40%
Los criterios de evaluación se aplicarán de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva a los anexos N° 05A, B, C y D, aprobado según RP. 885-2011-P.			
Puntaje Total de la Entrevista Personal			
PUNTAJE TOTAL	100%		100%

II. DOCUMENTACION A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida o Currículo Vitae

La información consignada en la Hoja de Vida y/o Currículo Vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dichos documentos y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documento adicional

- Solicitud de inscripción como postulante
- Currículo Vitae Documentado.
- Copia del Documento Nacional de Identificación.
- Declaración Jurada de no estar impedido para contratar con el Estado y otras
- Declaración Jurada de doble percepción en el Estado
- Declaración Jurada de Nepotismo

III. DE LA DECLATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto.

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos.

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección.

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad.

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección
- Por restricciones presupuestales
- Otros supuestos debidamente justificados.





PERÚ

Instituto Nacional
Penitenciario

Oficina General de
Administración

Unidad de
Recursos Humanos

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ANEXO N° 03

SOLICITA: Inscripción como postulante para el Contrato

Administrativo de Servicios

N°:.....

SEÑOR(A) JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION – INPE

Yo,con
DNI N°.....y con dirección domiciliaria en:.....
.....solicito mi participación
como postulante en el proceso de selección para la Contratación Administrativa de Servicios
N°.....para ocupar el puesto de.....en el/la
EE.PP/Oficinaregulado por el Decreto
Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075- 2008-PCM, para lo cual
adjunto lo siguiente:

1. Curriculum Vitae debidamente documentado
2. Declaraciones Juradas del Postulante (Anexo N°04 A y B)
3. Copia Simple de DNI

Atentamente,

Lima,.....de.....de 201...

.....
FIRMA

OTROS DATOS IMPORTANTES:

Teléfono (casa)..... (Celular).....

E-mail:

OBS: si Ud. postula a algún Establecimiento Penitenciario favor especificar el EE.PP.



PERÚ

Instituto Nacional
Penitenciario

Oficina General de
Administración

Unidad de
Recursos Humanos

“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

ANEXO N° 04-A

DECLARACION JURADA

Yo , identificado con DNI
N.º con domicilio en ,
Distrito , Provincia y Departamento
..... , de estado civil , **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

BUENA SALUD

Gozar de buen estado de salud mental y que no padezco de ninguna enfermedad infecto contagiosa

ANTECEDENTES PENALES, JUDICIALES Y POLICIALES

No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales

DEUDOR ALIMENTARIOS MOROSOS (Ley N° 28970)

- No adeudo cinco (05) cuotas sucesivas o no, por concepto de obligaciones alimentarias establecidas en sentencias consentidas o ejecutoriadas, o en acuerdo conciliatorios con calidad de cosa juzgada.
- No adeudo cinco (05) pensiones alimenticias devengadas en un proceso cautelar o en un proceso de ejecución de acuerdo conciliatorios extrajudiciales.

INCOMPATIBILIDAD (Ley N° 27588)

No tener impedimento de contratar con el Estado en la modalidad de Servicios ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Decreto Supremo N° 019-02-PCM ⁽¹⁾

SANCIONADO O INHABILITADO ADMINISTRATIVA O JUDICIALMENTE

Que no me encuentre sancionado o inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado; ni me encuentre al alcance de las prohibiciones e incompatibilidades; asimismo, no me encuentre comprendido en ninguna de las causales contempladas en el artículo 9 del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, ni en ninguna otra causal contemplada en normas legales o reglamentarias que determine mi imposibilidad de ser postor o contratista del Estado.

- No contar con proceso judicial vigente contra el INPE.

En ese sentido, no me encuentro bajo ninguna de las causales que impidan mi contratación bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios.

Declaro someterme a las disposiciones de la Directiva que regula el Proceso de Selección para la Contratación de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del INPE

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por la Ley N.º 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Lima, ____ / ____ / 201 ____

DNI.: _____

**PERÚ****Instituto Nacional
Penitenciario****Oficina General de
Administración****Unidad de
Recursos Humanos****"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"****ANEXO N° 04-B****DECLARACION JURADA****DOBLE PERCEPCION DEL ESTADO**

Yo..... identificado
con DNI N.º.....con domicilio enDistrito
.....,Provincia.....y Departamento
.....,de estado civil**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

SI NO

☐ ☐ Vengo percibiendo ingresos del Estado Peruano bajo cualquier otra modalidad.

TIPO DE INGRESOS	MONTO S/.	ENTIDAD	MOTIVO
Pensión de Jubilación ONP 20530			
Pensión de Jubilación ONP 19990			
Remuneración			
Locación de Servicios (SNP, RHP)			
Otros			

Asimismo, declaro conocer que está prohibido percibir del Estado Peruano más de una remuneración por cualquier tipo de ingreso y que es incompatible la percepción simultánea de remuneración y pensión por servicios prestados al Estado, salvo las excepciones permitidas por la Ley (por función docente y la percepción de dietas por participación en un directorio de entidad del Estado)

Declaro además que la falta de veracidad de lo manifestado dará a las sanciones conforme a lo dispuesto en la Normatividad vigente respecto al Código Penal y a la Ley 27444 de Simplificación Administrativa.

Lima,



Huella Digital
Índice Derecho

Nombres y Apellidos.....
DNI:

ANEXO N° 09

DECLARACIÓN JURADA SOBRE NEPOTISMO

Señores del Instituto Nacional Penitenciario:

Yo,
identificado (a) con DNI N°..... domiciliado en

Distrito..... Provincia..... y

Departamento....., de Estado civil, postulante al Proceso de Convocatoria de Contratación Administrativa de Servicios N° 005-2019-INPE/23, al amparo del principio de veracidad establecido en el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar de la Ley N°27444 Ley del Procedimiento Administrativo General y de lo dispuesto en los artículos 42° y 242° de la referida norma, **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

Que no tengo ningún grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio, con los funcionarios de dirección y/o servidores del Instituto Nacional Penitenciario, que gocen de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección. Tampoco no tengo ningún grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de convivencia con personas procesadas y/o reclusas en los Establecimientos Penitenciarios del Instituto Nacional Penitenciario

EN CASO DE TENER PARIENTES:

Declaro bajo juramento, que, en el Instituto Nacional Penitenciario, presta y/o prestó servicios la (s) persona (s) cuyos apellidos y nombres indico, con quien (es) me une el grado de parentesco o vínculo conyugal (o convivencia) señalado a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	PARENTESCO	OFICINA O DEPENDENCIA

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido a la Ley N° 26771, Reglamento y modificatorias, Ley que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público. Que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a las acciones legales y penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Lima,/...../201.....

.....

DNI.: _____